

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO DE 2016

ASISTENCIA:

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

SEÑORES MINISTROS:

**EDUARDO MEDINA MORA I.
JAVIER LAYNEZ POTISEK
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ
SALAS**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor Secretario, es usted tan amable de darnos cuenta con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles diez de agosto de dos mil dieciséis.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, queda a consideración de ustedes el contenido del acta con la que se ha dado cuenta, si no tienen alguna observación, les consulta ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

Muchas gracias señor secretario. Continúe dando cuenta.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA LICENCIADO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 10 DE AGOSTO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 23/2016.

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2549/2016.**

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra señor Ministro Laynez.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Gracias señor Ministro Presidente. En estos dos asuntos considero que estoy impedido por haber sido autoridad responsable como magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, por lo que solicito se califique este impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor Ministro Laynez. Tomando en consideración que estos asuntos han sido turnados a la ponencia –precisamente– del señor Ministro Laynez, quien estima cursar causal del impedimento al haber sido quien dictó la resolución que es motivo del juicio que conoce esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señora Ministra, señores Ministros, someto a ustedes la evaluación de este impedimento, a través de la votación que tomará el señor secretario de acuerdos.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En el mismo sentido.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: También, en el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Cursa legal impedimento el señor Ministro Laynez en ambos asuntos.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido de que el Ministro Javier Laynez Potisek se encuentra impedido para conocer de estos dos asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ATENDIENDO EL RESULTADO DE ESTA VOTACIÓN, SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Se ordena el retorno correspondiente de estos asuntos, habiendo sido votado el impedimento por unanimidad. Es posible hacernos saber a quién corresponden los asuntos.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. El Amparo Directo 23/2016, le correspondería al señor Ministro Eduardo Medina Mora Icaza; y el Amparo Directo en Revisión 2549/2016, le correspondería a su ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Queda asentado en el acta que el primer asunto corresponderá el retorno al señor Ministro Eduardo Medina Mora; y el segundo al suscrito. Muchas gracias señor secretario. Continuamos con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

Los siguientes asuntos son de la ponencia del **señor Ministro Eduardo Medina Mora Icaza**.

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE RECLAMACIÓN 618/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE RECLAMACIÓN 710/2016.

ASUNTO NÚMERO 3

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
725/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
788/2016.**

En estos asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
511/2016.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
518/2016.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
575/2016.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
582/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
616/2016.**

En estos cinco asuntos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
625/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
668/2016.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
720/2016.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
752/2016.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
766/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
781/2016.**

En estos cinco asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
799/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
826/2016.**

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
832/2016.**

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
856/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
868/2016.**

En estos cuatro asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro Jorge Fernando Franco González Salas.

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
584/2016.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
695/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 23

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
833/2016.**

En estos tres asuntos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 24

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
407/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 25

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
446/2016.**

En estos dos asuntos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 26

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
504/2016.**

ASUNTO NÚMERO 27

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
556/2016.**

ASUNTO NÚMERO 28

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
612/2016.**

ASUNTO NÚMERO 29

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
613/2016.**

Y

ASUNTO NÚMERO 30

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
728/2016.**

En estos cinco asuntos se propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
RECURSO DE INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
Alberto Pérez Dayán.

ASUNTO NÚMERO 31

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
589/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 32

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
874/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 33

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
266/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 34

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
592/2016.**

En los dos proyectos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 35

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
605/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 36

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
614/2016.**

ASUNTO NÚMERO 37

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
668/2016.**

ASUNTO NÚMERO 38

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
673/2016.**

ASUNTO NÚMERO 39

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
722/2016.**

y el

ASUNTO NÚMERO 40

RECURSO DE INCONFORMIDAD 748/2016.

En estos cinco asuntos se propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, les consulto si no tienen observación alguna, si estos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora.**

Señor secretario, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanezcan en lista el Amparo Directo en Revisión 6277/2015, el Recurso de Queja 57/2016 y el Recurso de Inconformidad 464/2016.

Y que serán sujetos de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 1716/2016, los Recursos de Reclamación 679/2016 y 680/2016, y el Recurso de Inconformidad 457/2016. Con estos cuatro asuntos le pido se nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1716/2016.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. Señor Ministro Laynez tiene usted la palabra

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Gracias señor Ministro Presidente. En este caso, como autoridad responsable, siendo miembro de la Primera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, participé en el dictado de esta sentencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tomando en consideración que el señor Ministro Javier Laynez Potisek nos está haciendo el planteamiento de la posibilidad de cursar un impedimento, señor secretario tome usted la votación en relación con esta solicitud.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Cursa legal de impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En el mismo sentido.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Legal el impedimento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en el sentido que es legal el impedimento planteado por el Ministro Laynez.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DECLARADO EL IMPEDIMENTO.

Continuamos con la identificación del asunto, por su resultado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1716/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación, se consulta si este asunto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido del proyecto.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL
MISMO CON LA VOTACIÓN UNÁNIME DE CUATRO VOTOS.**

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
679/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 680/2016.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra Luna Ramos tiene la palabra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. También para solicitar aquí se califique mi impedimento, en virtud de que es autorizado de una de las partes un pariente que está dentro de las prohibiciones que establecen en la Ley de Amparo para efectos del conocimiento; entonces, por esta razón, propondría declararme impedida.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora Ministra. Hechas estas manifestaciones de la señora Ministra, en razón de la posibilidad de cursar un impedimento, razón por la cual, señor secretario puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento de la Ministra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: El supuesto invocado por la Ministra, encuadra en causa legal de impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Ha lugar de legal el impedimento.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en

el sentido de que es legal el impedimento planteado por la Ministra en los recursos ya identificados.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Por favor señor secretario, pueden ser identificados los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
679/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
680/2016.**

En ambos la propuesta del proyecto es:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Señores Ministros, una vez que se han identificado estos asuntos y calificado el impedimento de la señora Ministra Luna Ramos, si no tienen ustedes alguna observación, les consulto si estos proyectos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS AMBOS PROYECTOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Continuamos señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 457/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto muy similar a un precedente que resolvimos hace relativamente poco tiempo, en el que voté en contra; siendo congruente con mi votación en ese asunto, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA DE CUATRO VOTOS QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

Por favor señor secretario, con el resto de los asuntos le pido se nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 286/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESSEE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1808/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONFLICTO COMPETENCIAL 70/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SÉPTIMO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
590/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 227/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL AMPARO EN REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO, PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 228/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL INCIDENTE EN REVISIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO QUE PREVINO, PARA QUE CONTINÚE CONOCIENDO DEL ASUNTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE INCONFORMIDAD 431/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 531/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si no tienen ustedes observación alguna, les consulto ¿éstos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DE MANERA QUE QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.**

Señor secretario, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanezcan en lista el Amparo en Revisión 374/2016, el Amparo en Revisión 333/2016 y el Amparo Directo en Revisión 1695/2016; y que serán sujetos de votación nominal la Contradicción de Tesis 160/2016 y el Recurso de Queja 6/2016. Con estos últimos dos asuntos le pido nos los identifique y nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RON SNIPELISKI NISCHLI: Claro que sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 160/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Es tan amable de tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE QUEJA 6/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Recoja usted la votación por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con la ponencia.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay una mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos, señor secretario, le pido se nos dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 890/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DEL ARTÍCULO 71,

LETRA C, FRACCIÓN V, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

TERCERO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DEL ARTÍCULO 26 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, ESPECÍFICAMENTE EL INCISO B), FRACCIONES I, II, Y VII.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 252/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA EN CONTRA DEL ARTÍCULO IMPUGNADO Y SU ACTO DE APLICACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1479/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LOS ACTOS IMPUGNADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
504/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
543/2016.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
877/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
896/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
32/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
585/2016.**

En los proyectos se propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último,

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
699/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario.
Una vez que han quedado identificados todos los asuntos
sometidos a la consideración de esta Sala por el señor Ministro
Javier Laynez Potisek; señora Ministra, señores Ministros, si no

tienen ustedes alguna observación les consulto ¿estos se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS POR LA UNANIMIDAD DE VOTOS QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A sus órdenes señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se da cuenta ahora con los asuntos litados bajo la ponencia de la señora Ministra **Margarita Beatriz Luna Ramos**. Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que permanezcan en lista el Amparo Directo en Revisión 3657/2015 y el Amparo en Revisión 1426/2015; y que serán sujetos de votación nominal los Amparos en Revisión 475/2011 y el 266/2016, con estos dos asuntos le pido que nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 475/2011.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE CONFIRMAN LOS CONSIDERANDOS TERCERO A OCTAVO DE LA SENTENCIA RECURRIDA POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN LOS CONSIDERANDOS SEXTO A DÉCIMO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE DECLARAN INSUBSISTENTES EL CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO DE LA SENTENCIA RECURRIDA, EN CUANTO AL PRONUNCIAMIENTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO, FRACCIÓN I, INCISOS A) Y B), DE LAS DISPOSICIONES DE VIGENCIA TEMPORAL DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE A PARTIR DE DOS MIL DIEZ, ASÍ COMO EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO DE DICHA RESOLUCIÓN, EN LA PARTE QUE CONTIENE TAL DETERMINACIÓN, EN TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO DÉCIMO DE ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 64, 65, 68, 70-A, 71-A, 72, 75, 78 Y CUARTO, FRACCIONES VI, A VIII, DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; DEL ARTÍCULO 71 DE DICHA LEY, PUBLICADO EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOS; Y DEL ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN VI, PÁRRAFO SEGUNDO, INCISOS B) A E), DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE DICHA LEY PUBLICADO EL VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

QUINTO. SE DECLARA PARCIALMENTE SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Tiene la palabra el señor Ministro Medina Mora.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Gracias señor Ministro Presidente. Quiero poner a consideración de esta Sala que en este asunto me une una amistad muy estrecha con el Presidente Ejecutivo del Consejo de Administración de esta empresa; en consecuencia, quiero plantear mi impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Ministro Medina. Tomando en consideración las causas que ha expresado el Ministro Medina para considerar que se puede entender impedido para el conocimiento de este asunto, le ruego señorita secretaria tome usted la votación de los señores Ministros.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Hay causa legal de impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: El supuesto manifestado por el Ministro Medina Mora encuadra expresamente en una de las causas de impedimento señaladas en la Ley de Amparo y, consecuentemente, estimo que es legal el impedimento.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Estoy de acuerdo con el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Cursa legal el impedimento del señor Ministro Medina Mora.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos que califican de legal el impedimento planteado por el Ministro Medina Mora.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Teniendo en consideración que ha sido declarado impedido el señor Ministro Eduardo Medina Mora, es tan amable de tomar la votación al resto de los Ministros integrantes de esta Sala.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Estoy con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 266/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 75, 78, 90 Y 105 DE LA LEY DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Tiene la palabra la señora Ministra Luna.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. También para solicitar que califique legal mi impedimento, toda vez que, tanto mi esposo como yo participamos como ahorradores en este problema que se viene

presentando de manera similar en este asunto. Por esa razón, solicitaría se calificara legal mi impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señora Ministra. Tomando en consideración las razones de legal el impedimento que nos han sido expresadas por la señora Ministra. Señorita secretaria, le ruego consulte usted a los Ministros en cuanto su votación respecto de este tema.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Es legal el impedimento planteado.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Es legal el impedimento.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: También considero que la situación planteada por la Ministra Luna Ramos, encuadra en la Ley de Amparo con causa específica de impedimento.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Ha lugar a declarar el impedimento legal.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos que califican de legal el impedimento planteado por la señora Ministra Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, SE CALIFICA DE LEGAL EL IMPEDIMENTO.

Considerando que la señora Ministra Luna Ramos es la ponente y le fue turnado este asunto, calificado el impedimento

respectivo, éste tendrá que ser returnado. Señor secretario de acuerdos, es usted tan amable de informarnos ¿a quién corresponderá el nuevo conocimiento del mismo?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente, le corresponde al señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Quedará así asentado en autos.

Señorita secretaria, con el resto de los asuntos le pido los identifique de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
753/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LO QUE FUE MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA EL FALLO RECURRIDO.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 140/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS QUE HA SIDO DENUNCIADA EN AUTOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 9/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE DEJA INSUBSISTENTE EL DICTAMEN FORMULADO POR LOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 261/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE INCONFORMIDAD 734/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: "..."

Y por último, señor Ministro Presidente, doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
500/2016.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
543/2016.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
586/2016.**

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
601/2016.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
602/2016.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
610/2016.**

y

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
634/2016.**

En estos proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE: “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta, si no tienen ustedes alguna observación, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DE MANERA QUE QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Se da cuenta ahora **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.**

Señorita secretaria, sea usted tan amable de considerar que esta Sala estimó conveniente que permanezca en lista el Amparo Directo en Revisión 1120/2016, y que serán sujetos de votación nominal el Amparo en Revisión 104/2016 y el Amparo Directo en Revisión 594/2016, con estos dos últimos asuntos le pido se nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 104/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ACTOS RECLAMADOS.

NOTIFÍQUESE: "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria, ¿puede usted recoger la votación en relación con este asunto?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: También, por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy en contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: RAZÓN POR LA CUAL, SE DESECHA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y SE ORDENA SU RETORNO.

Señor secretario de acuerdos es tan amable en informarnos a quién corresponde el nuevo conocimiento.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde a la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así queda asentado en autos. Continuamos por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 594/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Podría usted tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: POR LO TANTO, QUEDA APROBADO EL ASUNTO COMO SE NOS HA INFORMADO.

Con el resto de los asuntos de esta cuenta, le pido se nos informe sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN
SESIÓN DE 10 DE AGOSTO DE 2016*

ASUNTO NÚMERO 1

CONTRADICCIÓN DE TESIS 178/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2062/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE
ESTE TOCA SE REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2235/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE
REFIERE.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 240/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 57/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 723/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
247/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
285/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
569/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 607/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 620/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 639/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se nos dio cuenta, si no tienen ustedes alguna observación, les consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con los sentidos de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Finalmente, se da cuenta con los asuntos presentados por el suscrito. Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que esta Sala ha estimado conveniente que permanezcan en lista el Amparo en Revisión 554/2016 y el Recurso de Reclamación 755/2016; y que serán sujetos de votación nominal el Amparo en Revisión 132/2016, y el Recurso de Reclamación 802/2016.

Con estos últimos dos asuntos, le pido se nos dé cuenta de manera individual.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 132/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE AMPARO, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Le ruego recoja usted la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Por las razones expresadas en la sesión previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: A favor.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: VOTACIÓN SUFICIENTE PARA APROBAR EL MISMO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
802/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede usted tomar la votación por favor.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En asuntos similares he votado en contra de estos proyectos; haré lo propio, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en favor del sentido del proyecto en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias.

HAY DECISIÓN MAYORITARIA EN FAVOR DEL PROYECTO Y SE APRUEBA EL MISMO.

Con el resto de los asunto señorita secretaria, le pido que nos dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1824/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2086/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2263/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 335/2015.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 171/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES INEXISTENTE LA DENUNCIA DE
CONTRADICCIÓN DE TESIS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 812/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 837/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 850/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
861/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 14

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 274/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, NO EJERCE LA FACULTAD
DE ATRACCIÓN SOLICITADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria.

Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han quedado identificados los asuntos con los que se nos ha dado cuenta. Si

no tienen ustedes alguna observación, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INFORMADA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Señora Ministra Luna Ramos, tiene usted la palabra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para manifestar que de la ponencia del señor Ministro Medina Mora, en el Amparo Directo en Revisión 1808/2016 voto con salvedades. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se tomará nota de sus observaciones señora Ministra. Muchas gracias.

No habiendo asunto alguno más que tratar en el orden del día, hago del conocimiento de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que se tomó decisión en 104 de 117 asuntos, razón por la cual les convoco a la que tendrá verificativo el miércoles veinticuatro de agosto, en este recinto y a la hora acostumbrada. Se levanta la Sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:35 HORAS)